



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Siete de marzo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00117-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, propuesto por JORGE IVÁN GALVIS RAMÍREZ contra RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S. A. – REDETRANS S. A. “REDETRANS” EN REORGANIZACIÓN, en atención a la anterior solicitud, se ordena expedir copia del acta de audiencia de trámite y juzgamiento con su respectivo audio (CD), así como el auto mediante el cual fue aprobada la liquidación de costas procesales y agencias en derecho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 039 fijado electrónicamente en el
Portal Web de la Rama Judicial hoy 08 de marzo de
2022a las 8 a.m

La Secretaria

2018-00078-00

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **32bf50b932a697a47bccffc7f05358a11279524a926f3a5e39e7a392a834ea13**

Documento generado en 07/03/2022 08:51:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>